

LA LÓGICA DE LOS CONFLICTOS ECOLÓGICOS AMAZÓNICOS EN EL SIGLO XXI: UN ANÁLISIS DEL CASO YAIGOJÉ, APAPORIS A LÓGICA DOS CONFLITOS AMAZÔNICOS NO SÉCULO XXI: UMA ANÁLISE DO CASO YAIGOJÉ, APAPORIS

*Por Maryi Monroy Pinilla, Bernardo Lucas de Oliveira e Eduardo Lima**

Resumo: A Segurança Internacional é um tema fundamental na Agenda Internacional, mas esse conceito tem sido volátil durante a história. Antes da Guerra Fria, na sua maioria, temas militares e diplomáticos que se relacionavam com a segurança. Depois disso, entraram na agenda uma multiplicidade de temas, onde, inclusive, alguns tem tido maior preponderância na atualidade que os temas clássicos como é o caso do tema ambiental.

Como consequência dos altos níveis de contaminação atuais e das demais problemáticas ambientais, esse tema tem se tornado um tópico de grande relevância que afeta a segurança internacional. Nessa ordem de ideias, esse artigo tem como objetivo analisar e descrever como um problema de segurança internacional o conflito ecológico presente em Yaigojé, Apaporis na região amazônica colombiana no século XXI; onde o Estado deu uma concessão mineira a uma multinacional com objetivos extrativistas em terras indígenas sagradas. Isso tudo ocorreu poucos dias depois das mesmas serem declaradas como parque ecológico pelo mesmo Estado colombiano com o consenso das comunidades indígenas habitantes da área depois de uma votação aberta. A partir disso, se fará uma análise à luz das teorias referentes à paz e violência de Galtung e Segurança Ambiental de Buzan.

Palavras-chave: Galtung; Yaigojé; Apaporis; Segurança Ambiental.

Resumen: La Seguridad Internacional es un tema fundamental en la agenda internacional, pero este concepto ha sido cambiante durante la historia. Antes de la Guerra Fría, en su mayoría, temas militares y diplomáticos se relacionaban con la seguridad. Posterior a esta, en la agenda entraron multiplicidad de temas, en donde, incluso, algunos han tenido mayor preponderancia en la actualidad que los temas clásicos, un claro ejemplo de esto es el tema

* Graduada de Negócios y Relaciones Internacionales da Universidade de La Salle em Bogotá, Colômbia; Bacharel em Relações Internacionais pela Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (UFRRJ) em Seropédica, Brasil; e Graduando em Relações Internacionais e Integração pela Universidade Federal de Integração da América Latina (UNILA) em Foz do Iguaçu, Brasil.

ambiental.

Como consecuencia de los altos niveles de contaminación actuales y diferentes problemáticas ambientales, este tema se ha tornado en un tópico de gran relevancia que afecta la seguridad internacional. En este orden de ideas, este artículo tiene como objetivo analizar y describir como un problema de seguridad internacional el conflicto ecológico presente en Yaigojé, Apaporis en la región Amazónica Colombiana en el siglo XXI; en donde el Estado dio una concesión minera a una multinacional con objetivos extractivistas, en tierras indígenas sagradas; pocos días después de ser declarado como parque ecológico y aprobado por las comunidades indígenas tras un cabildo abierto. De acuerdo con lo anterior, se hará un análisis de esto a la luz de teorías referentes a la paz y violencia de Galtung y Seguridad Ambiental de Buzan.

Palabras clave: Galtung; Yaigojé; Apaporis; Seguridad Ambiental.

1. INTRODUCCIÓN

El mundo contemporáneo se encuentra en una constante lucha por sobrevivir a las condiciones adversas de diversa índole: hambruna, desabastecimiento, crisis ambientales, desastres naturales, escasez de recursos, entre otros. Como consecuencia esto termina por dejar huellas en otros ámbitos, entre los cuales se encuentran cuestiones: económicas, políticas y sociales. En términos generales, estas problemáticas surgen a partir de temas ambientales, como una cuestión que durante siglos se ha pordebajado, mostrando poco interés por esta, pero cada vez la humanidad se encuentra más cerca a establecerlo como tema principal en la agenda internacional.

En cuanto a seguridad, teniendo en cuenta que ha sido un concepto mutante y que en la actualidad no es concebido sólo para cuestiones militares y diplomáticos. La multiplicidad de temas en la agenda se ha ensanchado hasta el punto en el que casi cualquier aspecto que afecte algunos de los niveles de seguridad será considerado como una amenaza, principalmente en el caso del individuo como objeto referente (OROZCO, 2006). Según lo manifestado por la OEA:

[..] las amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad en el Hemisferio son de naturaleza diversa y alcance multidimensional y que el concepto y enfoque tradicionales deben ampliarse para abarcar amenazas nuevas y no tradicionales, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales (ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, 2003, p.1)

De acuerdo con lo anterior, es necesario ampliar el concepto de seguridad internacional, más allá de la visión dominante en los estudios de seguridad durante la Guerra Fría, dado que, estos se preocupaban sólo por las “4 Ss” (WILLIAMS, 2008, p. 3); es decir: States, strategy, science y status quo (Estados, estrategia, ciencia y Status Quo). Mientras que, posterior a los años 90 del S.XX, con el inicio del periodo post-guerra fría, la agenda en términos

de Seguridad Internacional creció y fue más allá de las esferas del realismo político. En donde temas que antes habían sido obviados como: los ecológicos, sociales y culturales; entraron a ocupar un espacio importante, junto con los clásicos temas militares y diplomáticos; consiguiendo incluso, ser más importantes en determinados momentos.

En este orden de ideas, el presente artículo pretende analizar y describir como un problema de seguridad internacional el conflicto ecológico presente en Yaigojé, Apaporis en la región Amazónica Colombiana en el siglo XXI. Para esto, es necesario hacer una revisión de información cualitativa, en donde se hará revisión de prensa y archivo históricos. Asimismo en cuanto a fuentes secundarias, se utilizarán artículos y partes de libros de investigación, junto con información cuantitativa (en menor medida), para llevar a cabo de la mejor manera posible el desarrollo de los objetivos planteados en un primer momento para el presente trabajo.

De acuerdo con lo anterior, este artículo será desarrollado en cuatro partes: en primer lugar, se realizará una aproximación teórica con el abordaje de violencia y paz según Galtung; seguido de una profundización en el concepto de seguridad en términos ambientales; posteriormente, se presentará el caso de estudio a la luz de las teorías anteriormente mencionadas y se finalizará con unas breves conclusiones, haciendo especial énfasis en la importancia del tema ambiental para la seguridad internacional.

2. APROXIMACIÓN TEÓRICA: VIOLENCIA Y PAZ SEGÚN GALTUNG

De acuerdo con Galtung: “Violence is present when human beings are being influenced so that their actual somatic and mental realizations are below their potential realizations” (Galtung, 1969, p. 3). Esta idea, cuestiona la concepción general de violencia, donde la misma siempre se producirá cuando un actor tiene la intención de ejecutar esta en alguien o alguna cosa. Por esto, el autor propone una idea más amplia de este concepto, dado que la violencia pasa a ser concebida también como un aspecto estructural y cultural, ya que todos los problemas sociales y económicos que ocurren, deberían ser evitados, sin embargo en la práctica, esto no ocurre.

De esta forma, Galtung (1969) construye una tipología de la violencia, en la cual existen tres tipos: Violencia Directa, Violencia Estructural y Violencia Cultural. La primera es la más fácil de identificar, es más visible; siempre presenta un actor que la ejecuta, asimismo, es la más registrada y ocurre con más frecuencia; en este tipo de violencia están incluidas desde heridas hasta muertes, daños materiales y psicológicos, entre otros. La segunda, se presenta como menos visible, ya que no tiene un autor específico que la ejecute, esta también manifiesta cierta constancia durante el tiempo y casi nunca es registrada, porque es naturalizada, podría decirse que, casi cualquier tipo de desigualdad e injusticia es considerada como un ejemplo de este tipo de violencia. Por último, en cuanto a la violencia cultural, esta se considera como la legitimación de las dos violencias anteriores por medios ideológicos, científicos, religiosos, artístico, entre otros. (GARCÍA, 2000).

También, es importante mencionar el concepto de paz que Galtung presenta, el cual en primer lugar, define la paz como la ausencia de cualquier tipo de violencia; ya sea cultural,

estructural o directa. Además, de acuerdo con Galtung, existen dos tipos de paz: la paz negativa y la paz positiva; en donde en la primera se hace referencia a la ausencia de violencia directa y la segunda a la ausencia de violencia estructural (GALTUNG, 1969).

Sin embargo, el propio autor considera estos conceptos como estáticos y altamente centrados en la violencia, razón por la cual, es necesario que se cree y desarrolle una definición más amplia y dinámica. Por este motivo, la paz es definida como el momento en que se consigue evitar un conflicto, al resolver las incompatibilidades en cuestión sin tomar uso de la violencia. Pero, esto solo es posible una vez se haya conseguido construir una estructura y una cultura pacífica, con incentivos diarios para el mantenimiento de un sistema libre de hostilidades. (GARCÍA, 2000).

Es por esto, que en este artículo, también se consideran como conflictos, los conflictos ecológicos, que en la actualidad son vitales para la consolidación de una paz estable y duradera. Asimismo, es un tema que se ha ido sumergiendo poco a poco en la agenda internacional y cada vez tomando mayor relevancia en temas de seguridad internacional, siendo considerado como un tema altamente complejo, dada la interdependencia que genera y la necesidad de crear redes de cooperación para alcanzar verdaderos objetivos ambientales a nivel mundial.

3. SEGURIDAD AMBIENTAL

La preocupación por la temática ambiental se ha vuelto cada vez más discutida en el plano internacional, como resultado de la creación en 1972 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, también conocida como la Conferencia de Estocolmo. Esta, fue la primera vez en que la cuestión ambiental fue debatida por jefes de Estado. De ahí, surgieron innumerables cuestiones que influenciaron y motivaron relaciones entre los actores Internacionales, entre ellas, se encuentra la creación de un organismo institucional especialmente dedicado a coordinar las actividades de la ONU en el ámbito del medio ambiente, llamado Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente.

De acuerdo con Valério de Oliveira Mazzuoli (2004), la Declaración adoptada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en el año 1972, significó un “paradigma y una referencia ética para toda la comunidad internacional”(MAZZUOLI, 2004, p. 105). El comenzar a tener consciencia sobre la protección internacional del medio ambiente como un derecho humano fundamental de todos y cada uno de los individuos, generó un fuerte reconocimiento a nivel internacional del derecho fundamental al medio ambiente.

El campo de estudios de seguridad se ha convertido en uno de los más dinámicos y contestados de las relaciones internacionales en las últimas décadas (WILLIAMS, 2003). Según Buzan, Waever & Wild (2008), el concepto de Seguridad Internacional para las Relaciones Internacionales se ha ampliado. Además de la cuestión militar, nuevos fenómenos pasaron a ser considerados como amenazas para los Estados y los individuos, tales como: redes terroristas, crisis económicas, epidemias mundiales y variaciones ambientales, que se consideran riesgos globales. Es por esto que, la seguridad ambiental implicaría el mantenimiento

de la biosfera local y planetaria como el soporte esencial del cual todas las otras iniciativas humanas dependen (BUZAN,1997).

Con esto, la temática de seguridad ambiental es de gran relevancia para la política internacional y sobre todo para las relaciones internacionales. Una vez que los desastres naturales y los cambios ambientales pueden afectar las relaciones entre los Estados, ya que, aquello que sucede en un determinado territorio será reflejado en otros; es decir, la cuestión climática sobrepasa las fronteras territoriales.

4. CASO DE ESTUDIO: YAIGOJÉ, APAPORIS Y LAS MINAS DE ORO

En primer lugar, es necesario comprender las principales causas de la aparición de este conflicto. Durante al menos los últimos 15 años, la mayoría de los países latinoamericanos han reorientado sus respectivas políticas económicas hacia la exportación y exploración de bienes primarios, los cuales garantizarían una gran cantidad de Inversión Extranjera Directa (IED). Este movimiento es consecuencia de un contexto histórico y económico mundial muy específico que vivimos.

Primero, es el llamado “consenso de los commodities” (SVAMPA, *apud* CASTILLO, 2018) que sería un nuevo orden político y económico, mantenido por la alta demanda de bienes de consumo primario de las grandes potencias tradicionales y emergentes, como es el caso de los llamados Tigres Asiáticos y especialmente China. En segundo lugar, es necesario mencionar las diversas medidas en términos de política exterior, implementadas casi en toda América Latina. Las cuales hacen más flexible el acceso de la Inversión Extranjera Directa, a través de los mercados locales; mientras se reducen las barreras aduaneras. Estas políticas públicas fueron apoyadas en gran medida por organizaciones internacionales como la CEPAL y el Banco Mundial, basadas en la idea de que toda esta liberalización conduciría al crecimiento económico de los respectivos países (RODRIGUES, 2016).

Este proceso de liberalización fue visible en Colombia, sin la debida responsabilidad ambiental. En el Código Nacional de Minería de 2001, los recursos minerales fueron delegados al sector privado, y el estado sólo recibió *royalties*. Además de esto, se encuentra el Decreto 1728 de 2002, que facilitó los requisitos para las licencias ambientales. Asimismo, el Decreto 1220 de 2005, incluye la participación de carácter consultiva y no deliberativa, de las comunidades en la concesión de licencias ambientales y la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental, solo en los casos en que las comunidades indígenas o afrocolombianas se vean afectadas; excluyendo de este proceso a varios otros actores sociales importantes. Aun así, entre 1994 y 2009, bajo los gobiernos de Uribe, solo se realizaron 121 consultas previas, algunas incluso suspendidas, en aproximadamente el 40% del territorio titulado para exploración minera, que afecta principalmente a los pueblos Kamëntsá, Biyá e Inga en los Departamentos. Nariño, Putumayo y Cauca (RODRIGUES, 2016).

A partir de lo anterior, se trae a colación el caso del Resguardo Indígena¹, ubicado en

1 El Resguardo Indígena, es una figura legal y legislativa que otorga a los nativos la propiedad colectiva de la tierra. La constitución colombiana de 1991, en su artículo 329, manifiesta que estos espacios no son

el Parque Nacional Natural: Yaigojé Apaporis. El cual se estableció en 1988 y se expandió en 1998. Tiene una área con 1'020.320 hectáreas, que abarcan áreas de los departamentos del Amazonas y Vaupés, más específicamente los pueblos: Mirití-Paraná, La Victoria, La Pedrera y Taraira. En estos existen 19 comunidades de las etnias Macuna, Tanimuka, Letuama, Yau-na, Cabiayari, Barazano y Yujup-Maku, todas forman parte de la misma familia de lengua, el Tucano. La ubicación del parque se puede observar en el mapa 1.

Toda la creación de este resguardo, está relacionado con el desempeño de los líderes indígenas, que buscaron autonomía para el control y la gestión de los servicios de salud y educación. Los cuales, previamente se encontraban controlados por la Iglesia Católica, en el territorio; así como la inserción del conocimiento tradicional en estos sistemas. Estos líderes son los llamados capitanes indígenas, que son los representantes oficiales de cada comunidad y que, en 1994, crearon la Asociación de Capitanes Indígenas del Yaigojé-Apaporis-ACIYA. Esta, fue una de las principales instituciones responsables de la transformación del área protegida en calidad de Resguardo Indígena, en un Parque Nacional Natural, lo que evitaría la exploración y explotación minera dentro del territorio en cuestión (CASTILLO, 2017).

El presente conflicto, nace a partir del año 2007, cuando la empresa Cosigo Resources Ltda de Canadá, llega al territorio de la Serranía de Taraira, cresta de Machado, con el objetivo de realizar actividades de exploración y explotación minera, especialmente de oro. Esta situación se convierte en una problemática, ya que esta entidad canadiense logró una concesión estatal para extraer oro de la región, días después de que este mismo territorio hubiese sido declarado como Patrimonio Nacional y con el objetivo de preservarlo, sería construido un Parque Nacional por el mismo Estado Colombiano.

MAPA 1



Fuente: Fundación Gaia Amazonas, 2014.

Además, los pueblos nativos de la parte inferior del río Apaporis, tienen una inmensa tradición de chamanismo. El conocimiento de estos pueblos del área, se mezcla con la espiritualidad y, por lo tanto, varios espacios naturales se consideran sagrados, debido a su importancia para el equilibrio ecológico de la región y del mundo. Incluso el área que la empresa Cosigo, pretendía explorar es uno de los lugares considerados como los más sagrados de este territorio: el Yuisi, que, de acuerdo con los pueblos nativos es un espacio sagrado en el que la humanidad se originó (INICIATIVA ECUATORIAL, 2016). Por consiguiente, se ha desarrollado un conflicto político y jurídico, con las comunidades indígenas divididas entre aceptar o no la extracción minera de sus tierras. La situación ha empeorado hasta el punto en que tres magistrados de la Corte Constitucional de Colombia, fueron citados para asistir a una audiencia pública dentro del Parque, con el objetivo de decidir sí proteger o no el parque (RODRIGUES, 2016).

Finalmente, en 2015, la Corte Constitucional de Colombia, dio una sentencia favorable a los nativos indígenas y prohibió las actividades mineras en la región. Esto generó un litigio internacional, ya que la empresa Cosigo pidió una indemnización de 16,5 millones de dólares al Estado colombiano por la supuesta expropiación de su título minero². Sin embargo, el establecimiento y la preservación del parque han garantizado la existencia de 1700

² La minera que pide 16.500 millones de dólares de indemnización a Colombia. SEMANA. Disponible en: <<http://www.semana.com/nacion/articulo/16500-millones-de-dolares-demanda-tobie-mining-contra-colombia-por-apaporis/528264>> Acceso en 12/10/2017

especies de plantas, 443 mariposas, 362 aves; 201 peces; 81 reptiles, 73 anfibios y docenas de especies de mamíferos. Además, el Parque Natural Nacional Yaigojé-Apaporis propone un régimen de gestión ambiental basado en sistemas holísticos de conocimiento indígena para el manejo de la tierra, asimismo, este tipo de conocimiento también está presente en la creación, por iniciativa de ACIYA, de sistemas educativos descentralizados y autónomos; y de centros de salud (INICIATIVA ECUATORIAL, 2016).

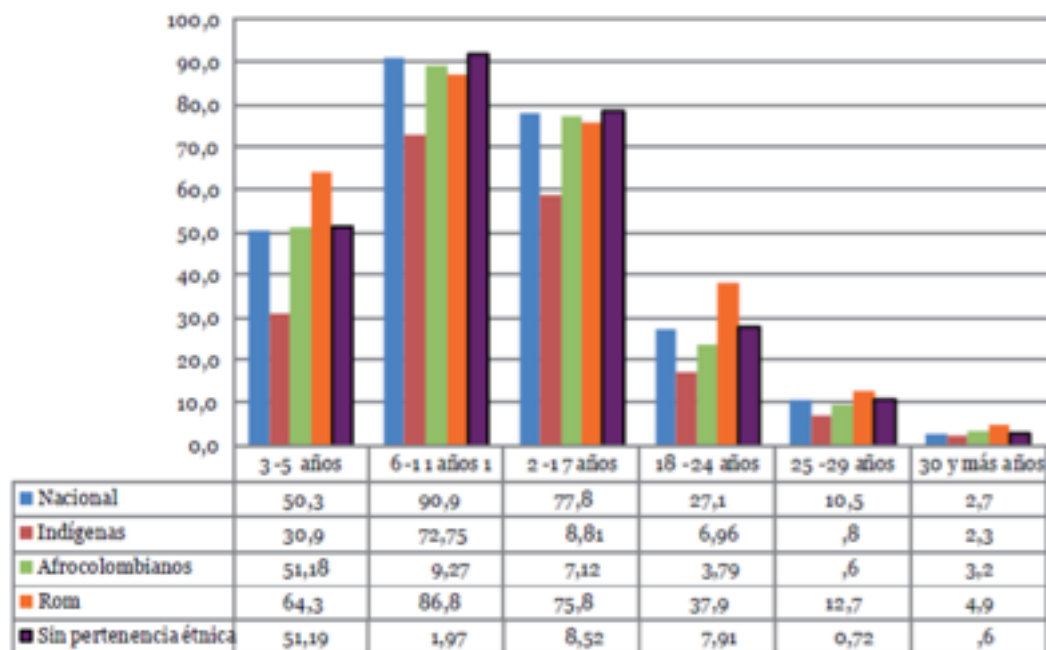
De acuerdo con esto, es pertinente traer a colación el concepto de paz y violencia de Galtung (1969), con el cual se permite percibir con mayor facilidad la importancia del sufrimiento de los nativos de esta región. De esta forma, es claro que el caso Yaigojé-Apaporis es un caso de seguridad internacional, ya que se percibe que los pueblos indígenas han sufrido violencia directa, dado que sus derechos ancestrales y culturales de acceso a la tierra han sido cuestionados y amenazados, para que terceros fueran beneficiados económicamente.

Además, es posible hacer un análisis más profundo de la sociedad colombiana y entender este acontecimiento como un reflejo de otros aspectos socioeconómicos de Colombia que demuestran cierta desigualdad étnica, y consecuentemente, prueban que los indígenas sufren otros tipos de violencia, como la estructural. Los gráficos 1 y 2, que son referentes al censo general de 2005, revelan hechos que exponen un contexto social desigual y, consecuentemente, comprueban la violencia estructural que los indígenas sufren.

El gráfico 1 hace referencia a las tasas de asistencia escolar a la educación formal por edad y pertenencia étnica, a partir de él, se puede percibir que el grupo étnico que recibe menos educación formal en todas las edades, son los indígenas, llegando al punto en que esa diferencia ronda el 20% entre niños de 3 a 5 años de edad, pues sólo el 30% de los nativos de esa edad han sido educados formalmente. El gráfico 2, muestra la tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más, por pertenencia étnica y a partir de este, surgen datos alarmantes, como el hecho de que entre hombres y mujeres, los nativos son los menos alfabetizados y que existe una diferencia de 20% entre el promedio de alfabetismo de los indígenas y el promedio nacional.

GRÁFICO 1

Tasas de Asistencia escolar de la población nacional por edades escolares y pertenencia étnica, 2005

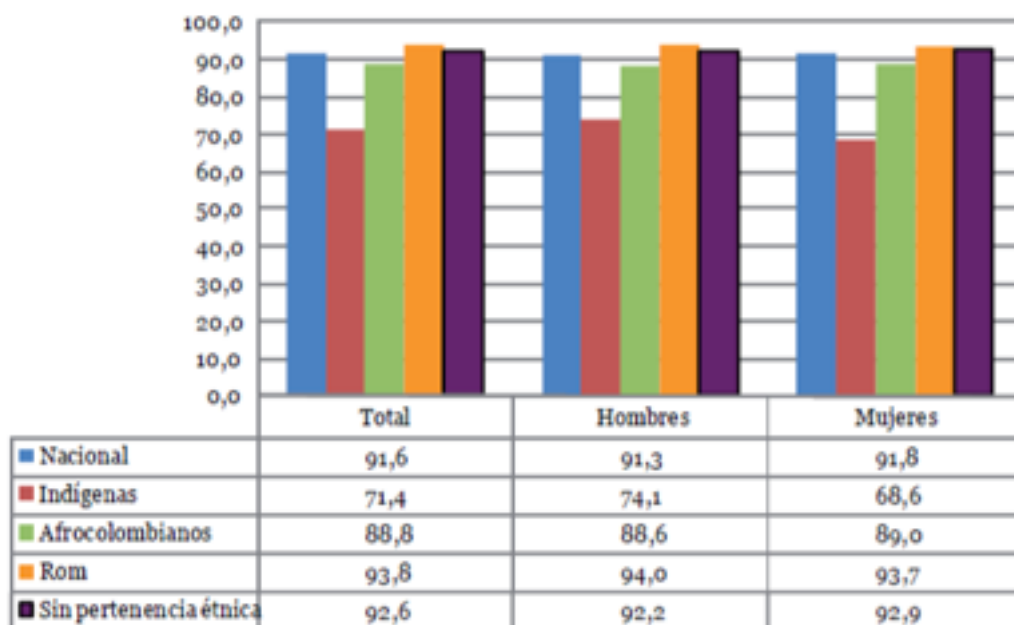


Fuente: DANE, Censo General 2005

Es así como se puede identificar qué problemáticas que quizás no son tan comunes y/o tradicionalmente reconocidas como cuestiones que afectan la seguridad internacional; si pueden llegar a ser muy importantes en la agenda internacional; no sólo porque se está viendo afectada la seguridad humana, en un grupo étnico a nivel nacional y en un grupo indígena; sino porque esa comunidad representa un pilar fundamental en la historia de la humanidad y la cultura ancestral. Sin mencionar que se están vulnerando diversos derechos no solo a nivel nacional, sino también internacional.

GRÁFICO 2

Alfabetismo de la población nacional de 15 años y más por área, según pertenencia étnica, 2005



Fuente: DANE, Censo General 2005

5. CONCLUSIÓN

En conclusión, de acuerdo con la teoría de Galtung, se puede afirmar que el caso de los Yaigojé, Apaporis es un caso de seguridad internacional, ya que los indígenas sufrieron violencia directa cuando el conflicto ocurrió, a causa del irrespeto a sus tradiciones, sus voluntades y sus derechos a la tierra. Además, sí se analiza a la sociedad colombiana como un todo, es posible observar e identificar la violencia estructural que esos grupos étnicos sufren, si se consideran las desigualdades socioeconómicas presentes en el país.

Pero, más allá de todos los conflictos que se presenten y de la constante inserción de capital tanto extranjero como nacional en áreas geopolíticamente estratégicas en términos de recursos naturales, lo que debe buscar el Estado Colombiano no es resolver de a poco cada conflicto individualmente, sino instaurar modelos económicos distintos para todo el país, en donde se respeten tanto a los nativos como a sus ideologías y al territorio en general. Una propuesta bastante cercana a esto es la economía ecológica:

La ciencia económica convencional no ve la economía en términos del metabolismo social. Ni la contabilidad empresarial ni la contabilidad macroeconómica restan los “pasivos ambientales” que les son invisibles. En cambio, la economía ecológica critica a la economía convencional porque esta se olvida de la naturaleza en las cuentas económicas, sean de las empresas o del gobierno. La economía ecológica propone considerar los aspectos biológicos, físicos, químicos, y también sociales. (MARTÍNEZ, 2007, p. 55).

Por último, es fundamental recordar que las cuestiones militares y diplomáticas, ya no son más los únicos problemas que afectan la seguridad internacional; la agenda es cada vez más diversa, amplia y compleja. Ahora, la seguridad humana y ambiental a dado un giro, estos se han convertido en temas muy importantes y para los cuales la cooperación se hace imprescindible, dada la interdependencia que generan. De igual modo, teorías para dar explicación a estos acontecimientos como las que Galtung y Buzan nos presentan son de gran ayuda, pero continúa habiendo una ausencia en estos estudios y más importante aún, en investigaciones que procuren llevarnos a la solución de estas problemáticas que cada vez afectan más la Seguridad Internacional.

BIBLIOGRAFÍA.

BUZAN, B. Rethinking security after the Cold War In: Sage Journals. **Cooperation and Conflict** 32; 5, 1997.

_____. **The evolution of international security studies**. Cambridge: Cambridge University, 2009.

CASTILLO, H. M. N. **Uma História de luta indígena contra a mineração**: A criação do Parque Nacional Natural Yaigojé-Apaporis na Amazônia Colombiana. 2018. 154f. Dissertação (Mestrado em Antropologia Social) – Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte.

_____. A luta no Yaigojé-Apaporis pela defesa do território: Sobre um resguardo indígena, uma associação, uma mineradora, uma ONG, e um parque nacional na Amazônia colombiana, “Dossiê Conflitos territoriais e socioambientais nas Amazônias”. **Revista Aceno**, Cuiabá, Vol. 4, N. 8, p. 15-33. Ago. a Dez. de 2017. ISSN: 2358-5587.

CONFERENCIA DE ESTOCOLMO. Retirado de: <<https://sustainabledevelopment.un.org/milestones/humanenvironment>> Acessado em 10 nov 2017.

DANE, CIDSE. Análisis Regional de los principales indicadores sociodemográficos de la Comunidad Afrocolombiana e Indígena a partir de la información del censo general. Bogotá: **Revista Escala S.A**, 2010.

GALTUNG, J. **Violence, peace and peace research**. Oslo: International Peace Research Institute, 1969.

GARCÍA, V. H. Johan Galtung: La Transformación De Los Conflictos Por Medios Pacíficos. **Cuadernos de estrategia**, ISSN 1697-6924, N.º. 111, 125-159, 2000.

MAZZUOLI, V. O. A proteção internacional dos direitos humanos e o direito internacional do meio ambiente. **Revista de Direito Ambiental**, São Paulo, v. 9, n. 34, p. 97-123, abr./jun. 2004

OROZCO. G. El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales. **Revista CIDOB d'Afers Internacionals**, N° 72 , pp. 161-180, 2006.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. **Declaración sobre la seguridad de las Américas, 27-28 octubre 2003**. Recuperado de: <http://www.oas.org/36AG/espanol/doc_referencia/DeclaracionMexico_Seguridad.pdf>

INICIATIVA ECUATORIAL. Asociación de Capitanes Indígenas del Yaigojé Apaporis (ACIYA). PNUD. **Estudios de caso de la Iniciativa Ecuatorial**, 2016.

RODRIGUES. D. F. “Paraísos perdidos”: investimento estrangeiro direto em mineração e conflitos ecológicos distributivos no Brasil, na Colômbia e no Peru. **Teoria e Pesquisa**. V .25 N. 3, 2016. Disponível em: <<http://doi.editoracubo.com.br/10.4322/tp.25303>>

SEMANA. **Un parque por una mina**. Disponível em <<http://especiales.semana.com/especiales/parque-apaporis-mina/>>. Acesso em 30/10/2017

_____. La minera que pide 16.500 millones de dólares de indemnización a Colombia. Disponível em: <<http://www.semana.com/nacion/articulo/16500-millones-de-dolares-demanda-tobie-mining-contra-colombia-por-apaporis/528264>>. Acesso em 12/10/2017

SVAMPA, M. “Consenso de los Commodities” y lenguajes de valoración en América Latina. **Nueva Sociedad**, Buenos Aires, No. 244, marzo-abril de 2013, pág. 30-46

WILLIAMS, P. D. **Security Studies: An Introduction**. Oxon: Routledge, 2008.